

[Descargar](#)

Tenga en cuenta

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta a consideración del Honorable Congreso de la República, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dos veces al año, en los meses de marzo y julio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso.

Autor o Editor

Juan Carlos Echeverry

Carlos Gustavo Cano

Juan José Echavarría

Fernando Tenjo

César Vallejo

Juan Pablo Zárate

José Darío Uribe

Cumpliendo con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta dos veces al año, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso (en los meses de marzo y julio).

Fecha de publicación

Jueves, 31 de marzo de 2011

Este Informe contiene cuatro capítulos. En el primero se presenta la coyuntura internacional durante 2010 y las perspectivas para 2011. El segundo capítulo analiza los resultados de la economía colombiana durante el año pasado en materia de crecimiento, inflación, empleo y demás variables macroeconómicas, y discute el desempeño que se espera para el presente año. El capítulo tercero presenta un análisis de la situación de las reservas internacionales, en cuanto a su administración, desempeño y el estado actual de las reclamaciones. Finalmente, el cuarto presenta la situación financiera del Banco de la República. El Informe contiene numerosos recuadros y sombreados que profundizan en temas de particular interés.